COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

0007/2026

Nezahualcóyotl, Estado de México, 3 de enero de 2026

DENUCIA CIUDADANA PERMITE A POLICÍAS ESTATALES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO DETENER A TRES HOMBRES PROBABLES RESPONSABLES DE ROBO A TRANSEÚNTE Y PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO

- *Se aseguraron dos teléfonos celulares y un arma de fuego con cartuchos útiles.*

- *La acción policial es resultado del Mando Unificado Oriente.*

La atención inmediata a un reporte ciudadano permitió que elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) detuvieran a tres masculinos probables responsables del delito de robo a transeúnte y portación de arma de fuego.

Los hechos ocurrieron sobre la avenida 6 a la altura de la calle 33, en la colonia Las Águilas, momento en que los elementos realizaban recorridos de seguridad, acciones emanadas de las Mesas de Paz, donde establecieron contacto con una ciudadana, quien manifestó que momentos antes, tres sujetos, la despojaron de dos equipos de telefonía móvil.

Derivado del señalamiento, los uniformados implementaron un despliegue operativo, metros adelante ubicaron a los sujetos. Al notar la presencia policial, los probables responsables quienes coincidían con las características descritas por la víctima, intentaron darse a la fuga; sin embargo, fueron alcanzados y asegurados conforme a los protocolos establecidos.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Los detenidos identificados como Julio “N” y Efraín “N”, ambos de 28 años, y Federico “N” de 31 años, a quienes después de una revisión apegada a los protocolos, los oficiales les aseguraron un arma de fuego color negro, calibre 9 milímetros, un cargador, algunos cartuchos útiles y dos equipos de telefonía móvil.

Tras informarles los derechos que la ley les confiere, los tres masculinos fueron presentados ante el Agente del Ministerio Público correspondiente, quien se encargará de determinar su situación jurídica.

La Secretaria de Seguridad le recuerda que los números 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias operan las 24 horas del día. También puede contactarnos a través de nuestras redes sociales oficiales: Facebook @SS.Edomex y X @SS_Edomex.